

1 1.º domingo ordinario C



Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la ley, sino por creer en Cristo Jesús. (Ga 2,16)

Primera lectura

2 Samuel 12,7-10.13

En aquellos días dijo Natán a David: – Así dice el Señor, Dios de Israel: Yo te unguí rey de Israel, te libré de las manos de Saúl, te entregué la casa de tu señor, puse sus mujeres en tus brazos, te entregué la casa de Israel y la de Judá, y, por si fuera poco, pienso darte otro tanto. ¿Por qué has despreciado tú la palabra del Señor, haciendo lo que a él le parece mal? Mataste a espada a Urías el hitita y te quedaste con su mujer. Pues bien, la espada no se apartará nunca de tu casa, por haberme despreciado, quedándote con la mujer de Urías.

David respondió a Natán: – He pecado contra el Señor. Y Natán le dijo: – Pues el Señor perdona tu pecado. No morirás.

Segunda lectura

Gálatas 2,16.19-21

Hermanos y hermanas: Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la ley, sino por creer en Cristo Jesús. Por eso hemos creído en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe de Cristo y no por cumplir la ley. Porque el hombre no se justifica por cumplir la ley. Para la ley yo estoy muerto, porque la ley me ha dado muerte; pero así vivo para Dios. Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí. Y mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí. Yo no anulo la gracia de Dios. Pero si la justificación fuera efecto de la ley, la muerte de Cristo sería inútil.

Evangelio

Lucas 7,36-50

En aquel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino con un frasco de perfume, y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los unguía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado, se dijo: – Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora. Jesús tomó la palabra y le dijo: – Simón, tengo algo que decirte.

El respondió: – Dímelo, Maestro.

Jesús le dijo: – Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos lo amará más?

Simón contestó: – Supongo que aquel a quien le perdonó más.

Jesús le dijo: – Has juzgado rectamente.

Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón: – ¿Ves a esta mujer? Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella, en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con su pelo. Tú no me besaste; ella, en cambio, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo, sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor; pero al que poco se le perdona, poco ama.

Y a ella le dijo: – Tus pecados están perdonados.

Los demás convidados empezaron a decir entre sí: – ¿Quién es éste, que hasta perdona pecados?

Pero Jesús dijo a la mujer: – Tu fe te ha salvado, vete en paz.

Meditación

El contexto de esta escena es un banquete; Jesús participa como invitado y dos personas muy distintas (un fariseo y una prostituta) vienen a ofrecerle sus dones.

El fariseo le invita a una comida material. Evidentemente, sería exagerado el acusarlo de mala voluntad; quizá siente respeto por Jesús, cuando le llama. Sin embargo, en el fondo de su gesto existe un rasgo de juicio y de dominio; por eso se atreve a sancionar la actitud del maestro. Tiene su verdad hecha, conoce ya a Dios y no necesita que nadie le enseñe la nueva profundidad del reino y de la vida.

La publicana no está invitada, pero viene. Sabe que Jesús ofrece un mensaje salvador, ha conocido su calidad de hombre que se entrega totalmente a los demás y por eso viene a ofrecerle simplemente lo que tiene: el perfume que utiliza en su trabajo, sus lágrimas, sus besos. Tomado en sí mismo, ese gesto resulta ambivalente. El fariseo, regido por las normas de una moral estricta, condena a la mujer, reprueba su gesto de liviandad y juzga a Jesús que ha permitido que le traten de una forma semejante. Jesús, en cambio, ha interpretado su actitud de la mujer como un efecto de su amor, como expresión de gratitud por haber sido comprendida y perdonada.

Todo el evangelio está mostrando ese mensaje: Jesús ofrece el perdón de Dios a los hombres insolventes de la tierra. Entre ellos se encuentran el fariseo y la prostituta. El fariseo no se ha preocupado de aceptar ese perdón; piensa que sus cuentas están claras, se siente plenamente en paz, y, por lo tanto, le resbalan las palabras de Jesús que aluden al don de Dios que borra los pecados. Convida a Jesús, pero lo hace por curiosidad; en el fondo no lo ama, porque no se reconoce (no quiere ser) perdonado. La mujer, en cambio, se sabe pecadora; ante Dios y ante los hombres confiesa que su deuda es impagable; por eso se ha sentido condenada. Pero ahora que Jesús ha llegado a la ciudad, una vez que ha proclamado su palabra de gracia universal, ella se ha sentido (se ha sabido perdonada). Por eso, superando todos los convencionalismos, aprovecha la ocasión y viene hasta Jesús para demostrarle su agradecimiento y su amor: la grandeza del perdón que Dios le ha concedido se demuestra a partir de la grandeza del amor que ese perdón ha suscitado.

En torno a esta relación de Jesús con la pecadora debemos añadir unas notaciones marginales: 1) en sentido estricto el amor de la mujer es siempre una respuesta, porque el primer paso lo ofrece el mismo Dios que perdona a todos por medio de Jesús. Sin embargo, no podemos olvidar que en la historia de cada vida la dialéctica perdón-amor puede revestir modalidades diferentes, de tal manera que en algún caso el amor en vez de ser un signo o consecuencia puede venir en convertirse en principio del perdón. 2) Como ejemplo de una existencia humana fundada en la gratitud por el perdón que ha sido concedido se sitúan las mujeres del texto siguiente de san Lucas; esas mujeres, que han sido curadas, liberadas, perdonadas por Jesús, han respondido a su don con un gesto de amor comprometido, que las convierte en auténticas discípulas (seguidoras) del maestro. 3) Es curioso señalar que en esta caracterización del seguimiento de Jesús, Lucas concede ventaja a la mujer, cosa inaudita y revolucionaria en la sociología humana y religiosa de aquel tiempo.

1 1.º domingo ordinario C



Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la ley, sino por creer en Cristo Jesús. (Ga 2,16)

Primera lectura

2 Samuel 12,7-10.13

En aquellos días dijo Natán a David: – Así dice el Señor, Dios de Israel: Yo te unguí rey de Israel, te libré de las manos de Saúl, te entregué la casa de tu señor, puse sus mujeres en tus brazos, te entregué la casa de Israel y la de Judá, y, por si fuera poco, pienso darte otro tanto. ¿Por qué has despreciado tú la palabra del Señor, haciendo lo que a él le parece mal? Mataste a espada a Urías el hitita y te quedaste con su mujer. Pues bien, la espada no se apartará nunca de tu casa, por haberme despreciado, quedándote con la mujer de Urías.

David respondió a Natán: – He pecado contra el Señor. Y Natán le dijo: – Pues el Señor perdona tu pecado. No morirás.

Segunda lectura

Gálatas 2,16.19-21

Hermanos y hermanas: Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la ley, sino por creer en Cristo Jesús. Por eso hemos creído en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe de Cristo y no por cumplir la ley. Porque el hombre no se justifica por cumplir la ley. Para la ley yo estoy muerto, porque la ley me ha dado muerte; pero así vivo para Dios. Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí. Y mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí. Yo no anulo la gracia de Dios. Pero si la justificación fuera efecto de la ley, la muerte de Cristo sería inútil.

Evangelio

Lucas 7,36 – 8,3

En aquel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino con un frasco de perfume, y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los unguía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado, se dijo: – Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora.

Jesús tomó la palabra y le dijo: – Simón, tengo algo que decirte.

El respondió: – Dímelo, Maestro.

Jesús le dijo: – Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos lo amará más?

Simón contestó: – Supongo que aquel a quien le perdonó más.

Jesús le dijo: – Has juzgado rectamente.

Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón: – ¿Ves a esta mujer? Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella, en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con su pelo. Tú no me besaste; ella, en cambio, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con unguento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo, sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor; pero al que poco se le perdona, poco ama.

Y a ella le dijo: – Tus pecados están perdonados.

Los demás convidados empezaron a decir entre sí: – ¿Quién es éste, que hasta perdona pecados?

Pero Jesús dijo a la mujer: – Tu fe te ha salvado, vete en paz.

Más tarde iba caminando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, predicando la Buena Noticia del Reino de Dios; lo acompañaban los Doce y algunas mujeres que él había curado de malos espíritus y enfermedades: María la Magdalena, de la que habían salido siete demonios; Juana, mujer de Cusa, intendente de Herodes; Susana y otras muchas que le ayudaban con sus bienes.

Meditación

El contexto de esta escena es un banquete; Jesús participa como invitado y dos personas muy distintas (un fariseo y una prostituta) vienen a ofrecerle sus dones.

El fariseo le invita a una comida material. Evidentemente, sería exagerado el acusarlo de mala voluntad; quizá siente respeto por Jesús, cuando le llama. Sin embargo, en el fondo de su gesto existe un rasgo de juicio y de dominio; por eso se atreve a sancionar la actitud del maestro. Tiene su verdad hecha, conoce ya a Dios y no necesita que nadie le enseñe la nueva profundidad del reino y de la vida.

La publicana no está invitada, pero viene. Sabe que Jesús ofrece un mensaje salvador, ha conocido su calidad de hombre que se entrega totalmente a los demás y por eso viene a ofrecerle simplemente lo que tiene: el perfume que utiliza en su trabajo, sus lágrimas, sus besos. Tomado en sí mismo, ese gesto resulta ambivalente.

El fariseo, regido por las normas de una moral estricta, condena a la mujer, reprueba su gesto de liviandad y juzga a Jesús que ha permitido que le traten de una forma semejante. Jesús, en cambio, ha interpretado su actitud de la mujer como un efecto de su amor, como expresión de gratitud por haber sido comprendida y perdonada.

Todo el evangelio está mostrando ese mensaje: Jesús ofrece el perdón de Dios a los hombres insolventes de la tierra. Entre ellos se encuentran el fariseo y la prostituta. El fariseo no se ha preocupado de aceptar ese perdón; piensa que sus cuentas están claras, se siente plenamente en paz, y, por lo tanto, le resbalan las palabras de Jesús que aluden al don de Dios que borra los pecados. Convida a Jesús, pero lo hace por curiosidad; en el fondo no lo ama, porque no se reconoce (no quiere ser) perdonado. La mujer, en cambio, se sabe pecadora; ante Dios y ante los hombres confiesa que su deuda es impagable; por eso se ha sentido condenada. Pero ahora que Jesús ha llegado a la ciudad, una vez que ha proclamado su palabra de gracia universal, ella se ha sentido (se ha sabido perdonada). Por eso, superando todos los convencionalismos, aprovecha la ocasión y viene hasta Jesús para demostrarle su agradecimiento y su amor: la grandeza del perdón que Dios le ha concedido se demuestra a partir de la grandeza del amor que ese perdón ha suscitado.

En torno a esta relación de Jesús con la pecadora debemos añadir unas notaciones marginales: 1) en sentido estricto el amor de la mujer es siempre una respuesta, porque el primer paso lo ofrece el mismo Dios que perdona a todos por medio de Jesús. Sin embargo, no podemos olvidar que en la historia de cada vida la dialéctica perdón-amor puede revestir modalidades diferentes, de tal manera que en algún caso el amor en vez de ser un signo o consecuencia puede venir en convertirse en principio del perdón. 2) Como ejemplo de una existencia humana fundada en la gratitud por el perdón que ha sido concedido se sitúan las mujeres del texto siguiente de san Lucas; esas mujeres, que han sido curadas, liberadas, perdonadas por Jesús, han respondido a su don con un gesto de amor comprometido, que las convierte en auténticas discípulas (seguidoras) del maestro. 3) Es curioso señalar que en esta caracterización del seguimiento de Jesús, Lucas concede ventaja a la mujer, cosa inaudita y revolucionaria en la sociología humana y religiosa de aquel tiempo.